



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 DIC 2010

Res. H N° 2082-10

Expte. N° 5.081/10

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Eliana VOLO, Docente Adscripta de la Escuela de Historia, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación en el curso de pos-grado "Las Formas de Mediación Social en la Iglesia y la Religión Católicas. Período Tardo-colonial y el Siglo XIX", el cual se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Tucumán, desde el 30 de Setiembre al 02 de Octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H. 1390-10 se autoriza la realización de Adscripción Docente a la Profesora Eliana VOLO, en la Cátedra "Historia de América II" de la carrera de Historia;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia aconseja otorgar la suma de PESOS CIENTO SESENTA (\$ 160,00) a la solicitante, para cubrir gastos inherentes a su participación en la actividad mencionada;

Que por tal motivo el docente presenta comprobantes debidamente conformados de alojamiento para que se efectivice el reconocimiento de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

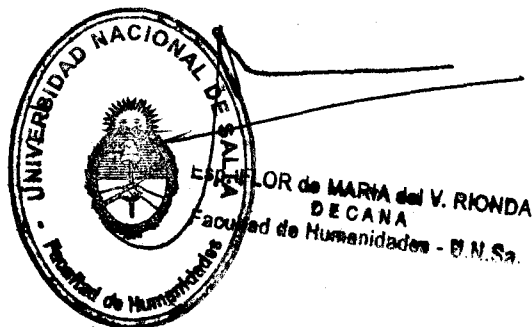
ARTICULO 1°.- RECONOCER gastos hasta la suma total de \$ 160,00 (PESOS CIENTO SESENTA) a la Profesora Adscripta Eliana Gabriela VOLO, DNI N° 29.335.458, en concepto de ayuda económica con motivo de su participación en el curso mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partidas principales y parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2010 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Historia".

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Boletín Oficial, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

mcs

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



ESCRIBANORA de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.